RESOLUCION P/CP/Nº 765/2011

ANDE PRESIDENCIA

POR LA QUE SE DECLARA DESIERTA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (SBE) Nº 561/2011, PARA SUMINISTRO DE ACCESORIOS PARA EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN DEL EDIFICIO SEDE CENTRAL DE LA ANDE.

Asunción, 14 de julio de 2011

VISTO: La Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE – Subasta a la Baja Electrónica (SBE) Nº 561/2011, para Suministro de Accesorios para Equipos de Climatización del Edificio Sede Central de la ANDE, cuyo Llamado fue autorizado por Resolución P/CP/Nº 655/2011 de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que no se presentó oferta alguna en la Sesión Pública Virtual, SBE ID Nº 209447 de fecha 20 de junio de 2011;

Que el Comité de Evaluación designado por Resolución P/Nº 29301 de fecha 23 de junio de 2011, recomienda Declarar Desierta la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional Nº 561/2011, debido a que no se presentó cotización alguna para ser evaluada técnica, legal y económicamente;

Que existen las argumentaciones requeridas para Declarar Desierta la presente Licitación por Concurso de Ofertas Nacional, teniendo en cuenta el Art. 30° Inc. a) de la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Declarar Desierta la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE – Subasta a la Baja Electrónica (SBE) Nº 561/2011, para Suministro de Accesorios para Equipos de Climatización del Edificio Sede Central de la ANDE, cuyo Llamado fue autorizado por Resolución P/CP/Nº 655/2011 de la Presidencia de la ANDE, debido a que no se presentó cotización alguna para ser evaluada técnica, legal y económicamente.
2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a proseguir con los trámites pertinentes.
3. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Germán D. Fatecha F.
Presidente

FIEL COPIA

Lic. LUIS ROJAS GARAY
Secretario General